**ANEXO I COMPRAS DIRECTAS (SERVICIOS)**

Se informa que por la sola circunstancia de presentarse al presente procedimiento implica que el oferente conoce y acepta las condiciones y requerimientos establecidos en este Anexo.

**REQUERIMIENTOS:**

* **COTIZACIÓN**

1.1)Los precios se cotizarán en valor unitario y total, en pesos uruguayos, con y sin impuestos. Asimismo la oferta deberá contener en forma clara y precisa, el total de los servicios cotizados. En caso que los impuestos no surjan de la propuesta, se considerará que el precio cotizado incluye todos los impuestos.

1.2) La cotización implica que el oferente realizara las reparaciones solicitadas en el Anexo II, incluyendo en dicho precio todos los gastos que ello implique. Para los servicios a realizar en el interior del país, el costo del flete debe estar incluido en el precio unitario del servicio.

1.3) El Anexo II contiene la información detallada de cada servicio a realizarse, e información de la Marca/Vehículo, Modelo, Chasis y Motor.

1.4) La propuesta técnica se podrá cotizar en la línea de cotización y o por archivo adjunto. La misma deberá ajustarse a los requerimientos técnicos que se detallan en el Anexo II.

* **FORMA DE PAGO:** 60 días (SIIF).
* **PLAZO DE ENTREGA**

3.1) La entrega del vehículo, no podrá exceder el plazo de la fecha estipulada en la oferta realizada en el SICE.

3.2) El vehículo deberá entregarse según especificaciones del ANEXO II, contra remito, entregando la factura en la Oficina del Departamento de Flota de la D.N.B.

3.3) EL vehículo será recibido por el personal autorizado del Departamento de Flota, quien procederá a controlar la entrega, pudiendo rechazar la entrega por no ajustarse a las reparaciones solicitadas, dentro de un plazo máximo de 48 horas de recibido.-

3.4) Debiendo la empresa comprometerse a entregar el vehículo reparado en el plazo establecido en la oferta.-

* **MANTENIMIENTO DE LA OFERTA**

Las propuestas serán válidas y obligarán a los proponentes hasta 20 días hábiles desde la fecha del Acto de Apertura. Vencido dicho plazo se entenderá que el mismo se prorroga automáticamente y así sucesivamente, de no mediar comunicación

Escrita en contrario o retiro de la propuesta por el interesado con cinco días hábiles de antelación.

* **GARANTIA**

**En la oferta se deberá especificar garantías del trabajo a realizar y condiciones de la misma, siendo éste un requerimiento excluyente.-**

**LAS OFERTAS DEBERÁN SER CARGADAS EN LINEA EN SICE ANTES DE QUE EXPIRE EL TIEMPO ESTIPULADO DE NO SER POSIBLE COMUNICARSE AL TELEFONO QUE FIGURA A PIE DE PAGINA**

**IMPORTANTE: El proveedor debe estar inscripto en RUPE y encontrarse en estado Activo (Requisito excluyente). Los datos de la empresa y domicilio electrónico para las notificaciones se tomarán de este registro.**

**ANEXO II**

Reparación: Confección de vidrio lateral Ómnibus FAW Modelo XQ6103Y1H2 año **con colocación**.

Visita: día Miércoles 10/04/2024

Hora 10:00 a 11:00

Visita Obligatoria

Lugar: Cuartel Centenario de Bomberos, Colonia 1665 ente Minas y Magallanes.

**En la oferta deben estar** contemplados todos los gastos, **constancia** de visita y **oferta firmada adjunta como archivo**.

Consultas vía mail: [bomberos-compas@minteriorgub.uy](mailto:bomberos-compas@minteriorgub.uy) , asunto : “Confección de vidrio lateral Ómnibus FAW”